

## Música/Historia de la Música y de la Danza/Creación y Expresión Musical

1	Modificación de los contenidos .....	2
2	Modificaciones en la metodología de trabajo y recursos didácticos.....	7
3	Modificaciones de los criterios de evaluación del curso .....	11
4	Modificaciones para realizar la evaluación final de la materia.....	19

---

# **1 Modificación de los contenidos**

## **Música 1ESO**

No se impartirán los dos últimos temas de la Programación, a saber:

- Tema 8: Música para la escena
- Tema 9: Las nuevas tecnologías y la música

Los contenidos de estos dos últimos temas serán articulados en la programación del curso próximo. El objetivo sería las competencias clave y los contenidos un recurso en orden a su adquisición.

## **Música 2ESO**

Los contenidos previstos según la secuenciación de la programación de 2º de ESO de Música (curso 2019-2020) que no se impartirán serán los siguientes:

### Bloque 1. Interpretación y creación

- Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono.
- Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor.
- Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.
- Reconocimiento de los principales tipos de texturas: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

### Bloque 2: Escucha

- Audición activa de obras del actual panorama musical asturiano.

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
- Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la música popular española y asturiana.
- Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.
- La necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.
- Indagación sobre instrumentos y agrupaciones de la música actual y sobre el panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros.

#### Bloque 4. Música y tecnologías

- Identificación de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
- Reflexión sobre los perjuicios ocasionados por la descarga ilegal de música y valoración de las alternativas legales y seguras.
- Contacto con la oferta musical en Asturias a través de las redes sociales y otras plataformas de internet

### **Música 4ESO**

Los contenidos previstos según la secuenciación de la programación de 4º de ESO de Música (curso 2019-2020) que NO se impartirán serán los siguientes:

#### Bloque 1. Interpretación y creación

- Cambios experimentados en la creación musical con el uso de nuevas aplicaciones informáticas.
- La creación musical al servicio de un producto cinematográfico, publicitario o de videojuegos.

#### Bloque 2. Escucha

- Audición comprensiva de obras de música culta, música tradicional y música popular urbana.
- Clasificación genérica: música instrumental pura, descriptiva y programática; música vocal dramática y de concierto.
- Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y música funcional.
- El papel de los y las intérpretes.
- Visualización y análisis de casos concretos que evidencien el uso de la música en los medios de comunicación.

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- Reconocimiento de las características e influencias entre la música culta, la música popular y la tradicional o folclórica.
- La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X.
- Identificación de las principales formas religiosas y profanas del Renacimiento español. El villancico.
- El Barroco y el Clasicismo en España.
- Valoración de la zarzuela como género musical.
- El siglo XIX en España: Romanticismo y Nacionalismo.
- El siglo XX en España. Manuel de Falla.
- La música tradicional en España: zonificación, instrumentos, elementos musicales, danzas y bailes.
- El flamenco: reconocimiento de las principales características y palos.
- La música tradicional en Asturias: instrumentos, elementos musicales, función, canciones, danzas y bailes.
- Músicas del mundo: función, instrumentos y características musicales.

### Bloque 4. Música y tecnologías

- Manejo de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MP4, MPEG, AVI, etc.
- Utilización de algún conversor de audio o vídeo.
- Criterios para la elección de música en la sonorización de imágenes.
- Utilización de un secuenciador o editor de vídeo para la creación de producciones audiovisuales.
- La función de la música en los productos audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos, etc.

### **Historia de la Música y de la Danza 2º de Bachiller**

En el despliegue del temario se ha alcanzado el tema 7, “El Clasicismo”.

Quedarían, en principio, sin impartir los siguientes temas:

- Tema 8 El Romanticismo
- Tema 9 El Nacionalismo
- Tema 10 La música en los siglos XX y XXI

Se hará un trabajo de repaso, refuerzo y profundización de los temas vistos hasta el día 13 de marzo. Además, se verán los temas 8, 9 y 10, sin que eso suponga un perjuicio para los alumnos en ningún caso, ni merma alguna en sus calificaciones.

### **Creación y Expresión Musical 1ESO**

No podrá concluirse el último bloque de actividad, la construcción de instrumentos musicales, ya que requiere una actividad presencial.

Esta parte se incluirá en la programación del próximo curso para con estos contenidos acceder a las competencias correspondientes.

Se trabajará en análisis y búsqueda de audiciones de piezas adaptadas para su interpretación en el aula cuando sea posible.

## **Creación y Expresión Musical 2ESO**

Los contenidos previstos según la secuenciación de la programación de 2º de ESO de Expresión y Creación Musical (curso 2019-2020) que no se impartirán serán los siguientes:

Segunda evaluación: SOLO CINCO SONIDOS. Composición e interpretación basada en escalas pentatónicas.

- La escala. Escala pentatónica.
- Usos de la escala pentatónica en diversos estilos musicales.
- La improvisación basada en escalas.

Tercera evaluación: LA MAGIA DE LOS ACORDES. Composición e interpretación basada en estructuras de acordes.

- La textura: métodos de composición basados en superposición de voces musicales.
- La armonía y los acordes.
- Sistema modal y sistema tonal. Tónica, Dominante, Subdominante.
- Cifrado americano: nomenclatura de acordes por medio de letras.
- Estructuras básicas basadas en acordes.

## **Creación y Expresión Musical 3ESO**

No se impartirá el último bloque temático, la música en la escena, que será incluido en la programación del próximo curso para, por medio de estos contenidos, reforzar las correspondientes competencias.

## **2 Modificaciones en la metodología de trabajo y recursos didácticos**

### **Música 1ESO**

Se enviarán a los alumnos los materiales curriculares y recursos didácticos, textos y ejercicios de refuerzo y repaso de lo visto hasta el día 13 de marzo, utilizando los canales puestos a disposición por la Consejería. Los alumnos disponen también de los materiales y fichas de trabajo puestos a su disposición durante la etapa presencial.

Se remitirán a los alumnos las correcciones a sus trabajos y se atenderán sus dudas, prestando el apoyo necesario.

Se elaborarán materiales y ejercicios específicos, si fuera preciso, para los alumnos con necesidades de apoyo educativo o que se encuentren en situación desfavorable.

Se considera la posibilidad de realizar actividades interdisciplinares.

### **Música 2ESO**

El alumnado recibirá propuestas de actividades periódicamente en las que se incluirán:

- Prácticas instrumentales con flauta, percusión corporal o con elementos cotidianos (vasos, bolígrafos, etc).
- Actividades de refuerzo de los contenidos impartidos de forma presencial.

- Propuestas de investigación de temas de actualidad musical.

Las propuestas se harán llegar al alumnado por los siguientes medios y recursos didácticos:

- Medios que ya se estaban utilizando en la enseñanza presencial: Blog de Aula y canal de Youtube.
- Medios que se han puesto en marcha durante el confinamiento para reforzar los anteriores: Campus Aulas Virtuales, Plataforma Office 365, perfil de Instagram.

La prioridad será siempre la comunicación con el alumnado por el medio que sea posible, aunque tendrán preferencia los medios que ya conocían en la enseñanza presencial y los canales oficiales ofrecidos por la Consejería. Se tendrá especial flexibilidad en este punto con el alumnado de ACNEE y ACNEAE, para quienes se elaborarán propuestas específicas si fuera necesario.

No se descarta la posibilidad de proponer actividades interdisciplinares.

## **Música 4 ESO**

El alumnado recibirá propuestas de actividades periódicamente en las que se incluirán:

- Prácticas instrumentales con percusión corporal o con elementos cotidianos (vasos, bolígrafos, etc).
- Actividades de refuerzo de los contenidos impartidos de forma presencial.
- Propuestas de investigación de temas de actualidad musical.

Las propuestas se harán llegar al alumnado por los siguientes medios y recursos didácticos:



- Medios que ya se estaban utilizando en la enseñanza presencial: Blog de Aula y canal de Youtube.
- Medios que se han puesto en marcha durante el confinamiento para reforzar los anteriores: Campus Aulas Virtuales, Plataforma Office 365, perfil de Instagram.

La prioridad será siempre la comunicación con el alumnado por el medio que sea posible, aunque tendrán preferencia los medios que ya conocían en la enseñanza presencial y los canales oficiales ofrecidos por la Consejería. Se tendrá especial flexibilidad en este punto con el alumnado de ACNEE y ACNEAE, para quienes se elaborarán propuestas específicas si fuera necesario.

No se descarta la posibilidad de proponer actividades interdisciplinares.

### **Historia de la Música y de la Danza 2º de Bachiller**

Se enviarán a los alumnos los materiales curriculares y los recursos didácticos facilitados por la Consejería y un grupo de Whats App del curso.

Los alumnos disponen también de los materiales y fichas de trabajo puestos a su disposición durante la etapa presencial.

Se remitirán a los alumnos las correcciones a sus trabajos y se atenderán sus dudas, prestando el apoyo necesario y elaborando, si fuera preciso, trabajos de apoyo para atender las dificultades que pudieran encontrar los alumnos.

Se considera la posibilidad de realizar actividades interdisciplinares.

### **Creación y Expresión Musical 1ESO**

Se enviarán a los alumnos las propuestas de audición, facilitando unas pautas para su análisis.

Se remitirán a los alumnos las correcciones a su trabajo y se atenderán sus dudas prestando el apoyo necesario.

### **Creación y Expresión Musical 2ESO**

El alumnado recibirá propuestas de actividades periódicamente en las que se incluirán:

- Propuestas de creación e interpretación musical.
- Propuestas de investigación de temas de actualidad musical.

Las propuestas se harán llegar al alumnado por los siguientes medios y recursos didácticos:

- Medios que ya se estaban utilizando en la enseñanza presencial: Blog de Aula y canal de Youtube.
- Medios que se han puesto en marcha durante el confinamiento para reforzar los anteriores: Campus Aulas Virtuales, Plataforma Office 365, perfil de Instagram.

La prioridad será siempre la comunicación con el alumnado por el medio que sea posible, aunque tendrán preferencia los medios que ya conocían en la enseñanza presencial y los canales oficiales ofrecidos por la Consejería. Se tendrá especial flexibilidad en este punto con el alumnado de ACNEE y ACNEAE, para quienes se elaborarán propuestas específicas si fuera necesario.

No se descarta la posibilidad de proponer actividades interdisciplinares.

### **Creación y Expresión Musical 3ESO**

Se enviarán a los alumnos propuestas de audiciones, facilitando pautas para su análisis. Se remitirán a los alumnos las correcciones a sus trabajos y se atenderán sus dudas prestándoles el apoyo necesario.

Se facilitará la recuperación de la materia al alumnado que ha suspendido las evaluaciones anteriores, prestando atención a los alumnos con dificultades.

### 3 Modificaciones de los criterios de evaluación del curso

#### Música 1ESO

Se valorará la comunicación con los alumnos, la entrega de las actividades y el cumplimiento de los plazos.

Se considerarán los siguientes criterios:

- Capacidad de manejar de forma adecuada la información de que disponen.
- Mostrar interés y actitud crítica ante los diferentes estilos musicales.
- Manejar las diferentes figuras y silencios.
- Conocer el nombre de las notas y su colocación en el pentagrama con la clave de sol.
- Interpretar las indicaciones de los compases simples: 2/4, 3/4 y 4/4.
- Reconocer las expresiones de tempo y de intensidad.
- Leer los signos de repetición.

No se aplicará:

- El reconocimiento y clasificación de los diferentes tipos de intervalo.

## Música 2ESO

Se detallan los criterios de evaluación, sombreados aquellos que no pueden ser aplicados:

### Bloque 1: Interpretación y creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer sus tipos.
5. Conocer los principios básicos de procedimientos compositivos y formas.
6. Mostrar interés por el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de compañeros y compañeras.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

### Bloque 2: Escucha

1. Identificar y describir instrumentos, voces y sus agrupaciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer obras musicales y determinar su época o cultura, interesándose por ampliar las diferencias musicales.
5. Identificar y describir elementos y formas de organización y estructura musical.
6. Identificar situaciones cotidianas en que hay uso indiscriminado del sonido, analizando causas y proponiendo soluciones.

### Bloque 3: Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias, con actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.

7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, musicales, conciertos en vivo y nuevas propuestas musicales, valorando elementos creativos e innovadores.

#### Bloque 4: Música y tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando conocimientos básicos de las técnicas para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

### **Música 4ESO**

Se detallan los criterios de evaluación, sombreados aquellos que no pueden ser aplicados:

#### Bloque 1: Interpretación y creación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.

Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.

3. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

#### Bloque 2. Escucha

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
  - Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
2. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
3. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

### Bloque 4. Música y tecnologías

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

### **Historia de la Música y de la Danza 2º de Bachiller**

Se valorará la comunicación con los alumnos, la entrega de las actividades y el cumplimiento de los plazos.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Capacidad de investigar y elaborar sus propios materiales.
- Manejar la información de que disponen de forma crítica.
- Manifestar interés y actitud crítica ante los diferentes estilos musicales.
- Identificar correctamente las diferentes etapas de la historia de la música y de la danza, su cronología y características principales.



- Conocer el contexto histórico, las artes plásticas, la literatura y el pensamiento de cada una de las etapas, relacionando los contenidos de la asignatura con los recibidos de otras materias.
- Reconocer los diferentes estilos musicales.
- Ser capaces de realizar un análisis razonado de las audiciones propuestas.

### **Creación y Expresión Musical 1ESO**

Se valorará la comunicación con los alumnos, la entrega de las actividades y el cumplimiento de los plazos.

Se valorarán los siguientes criterios:

- Reconocer y reproducir figuras y silencios.
- Reconocer y reproducir compases simples.
- Diferenciar entre pulso, ritmo y tempo.
- Reconocer y denominar agrupaciones vocales e instrumentales.
- Análisis de los elementos básicos de una audición y de una partitura.

### **Creación y Expresión Musical 2ESO**

Se detallan los criterios de evaluación, sombreados aquellos que no pueden ser aplicados:

1. Reconocer, denominar y reproducir figuras y silencios.
2. Reconocer, denominar y reproducir diversos tempos y compases.

3. Conocer y aplicar el funcionamiento del metrónomo.
4. Conocer y ser capaz de clasificar diversos instrumentos de percusión.
5. Realizar una composición basada en ostinatos y repeticiones.
6. Reconocer diversos tipos de melodía auditiva y visualmente.
7. Conocer el concepto de escala y diversos tipos.
8. Conocer la escala pentatónica y usarla en improvisaciones sencillas.
9. Conocer y utilizar el concepto de armonía y acorde.
10. Conocer el sistema tonal, modos mayor y menor, y la función de los acordes en dicho sistema.
11. Conocer y usar estructuras básicas basadas en acordes.

### **Creación y Expresión Musical 3ESO**

Se valorará la comunicación con los alumnos, la entrega de las actividades y el cumplimiento de los plazos.

Se considerarán los siguientes criterios:

- Reconocer y reproducir figuras y silencios.
- Leer las notas en clave de sol.
- Reconocer y reproducir los compases.
- Interpretar correctamente las indicaciones de tempo y de intensidad.
- Conocer las alteraciones.

No se considerarán los siguientes criterios:

- Conocer el espacio escénico.
- Actuar en una escena.
- Interpretar piezas en ensemble.

## 4 Modificaciones para realizar la evaluación final de la materia

### Música 1ESO

La evaluación será continua y de carácter diagnóstico y formativo, orientada a valorar los avances o retrasos que hayan podido producirse.

El porcentaje se ceñirá a la actitud y trabajo del alumnado, su comunicación y entrega de las actividades propuestas y el cumplimiento de los plazos.

Se partirá de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones anteriores y se considerarán todas las actividades realizadas durante este periodo, siempre que favorezcan al alumnado y que pueda permitirles mejorar sus resultados.

### Música 2ESO

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN AÑADIDOS DURANTE EL PERIODO TELEMÁTICO

Para valorar la consecución de los objetivos aplicando los criterios de evaluación anteriormente citados:

- Se prescindirá de las pruebas objetivas. En su lugar se propondrán actividades de refuerzo de los contenidos impartidos de forma presencial.
- Se realizarán pruebas prácticas de forma telemática.
- Se propondrán trabajos de investigación y creación más sencillos que los establecidos inicialmente.
- En la valoración de la actitud se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de actividades, así como la proactividad y la participación en aquellas propuestas que se haga al alumnado.
- En virtud a la consideración de evaluación continua y a que las actividades propuestas serán todas de refuerzo de contenidos no será necesario que el alumnado con calificación negativa durante el periodo de enseñanza presencial realice actividades específicas, bastará con que haga las propuestas de forma telemática para lograr una calificación positiva.

## ASPECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN QUE HAN SIDO AÑADIDOS DURANTE EL PERIODO TELEMÁTICO.

La secuenciación de estas propuestas será la siguiente:

MARZO	3 ACTIVIDADES
ABRIL	2 ACTIVIDADES
MAYO	3 ACTIVIDADES
JUNIO	2 ACTIVIDADES

- Las actividades de refuerzo serán por lo general en soporte escrito y se evaluarán por medio de rúbricas, dando lugar a una calificación numérica del 0 al 10.
- Las prácticas se evaluarán visualizando grabaciones de vídeo o, si fuera necesario, por videoconferencia, dando lugar a una calificación numérica del 0 al 10.
- Los trabajos de investigación y creación podrán tener diversos soportes, se evaluarán mediante rúbricas y darán lugar a una calificación numérica del 0 al 10.

Dentro de los criterios a tener en cuenta para la valoración de todas estas propuestas estará la entrega en el tiempo establecido.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA OBTENER LA EVALUACIÓN FINAL EN LA MATERIA

La calificación final de la materia será el resultado de mejorar la obtenida en la enseñanza presencial con las actividades telemáticas.

La calificación final de la enseñanza presencial será la obtenida en la SEGUNDA EVALUACIÓN salvo que el resultado de hacer media con la obtenida en la PRIMERA EVALUACIÓN la mejore, en este caso se escogerá esta segunda opción.

A partir de aquí la mejora de la calificación se obtendrá de la siguiente manera:

- Alumnado que tiene una calificación final negativa en enseñanza presencial: Deberá realizar al menos el 50% de las actividades telemáticas, de las que deberá obtener una media numérica de al menos un 5, para obtener una calificación positiva de 5. Si realiza más actividades la mejora seguirá el mismo criterio que para el alumnado con una calificación positiva en enseñanza presencial.
- Alumnado que tiene una calificación final positiva en enseñanza presencial: tienen la oportunidad de sumar hasta 3 puntos a su calificación actual, con la media de las cinco mejores calificaciones de las actividades presentadas.

## Música 4ESO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN AÑADIDOS DURANTE EL PERIODO TELEMÁTICO

Para valorar la consecución de los objetivos aplicando los criterios de evaluación anteriormente citados:

- Se prescindirá de las pruebas objetivas. En su lugar se propondrán actividades de refuerzo de los contenidos impartidos de forma presencial.
- Se realizarán pruebas prácticas de forma telemática.
- Se propondrán trabajos de investigación y creación más sencillos que los establecidos inicialmente.
- En la valoración de la actitud se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de actividades, así como la proactividad y la participación en aquellas propuestas que se haga al alumnado.
- En virtud a la consideración de evaluación continua y a que las actividades propuestas serán todas de refuerzo de contenidos, no será necesario que el alumnado con calificación negativa durante el periodo de enseñanza presencial realice actividades específicas, bastará con que haga las propuestas de forma telemática para lograr una calificación positiva.
- En todo caso la calificación de las tareas será siempre con la flexibilidad y consideración hacia el alumnado que sea necesario, teniendo en cuenta las circunstancias en las que desarrollen su trabajo y que dichas tareas estarán dirigidas a afianzar sus aprendizajes y destrezas en las competencias clave.

## ASPECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN QUE HAN SIDO AÑADIDOS DURANTE EL PERIODO TELEMÁTICO.

La secuenciación de estas propuestas será la siguiente:

MARZO	3 ACTIVIDADES
ABRIL	2 ACTIVIDADES
MAYO	3 ACTIVIDADES
JUNIO	2 ACTIVIDADES

- Las actividades de refuerzo serán por lo general en soporte escrito y se evaluarán por medio de rúbricas, dando lugar a una calificación numérica del 0 al 10.
- Los trabajos de investigación y creación podrán tener diversos soportes, se evaluarán mediante rúbricas y darán lugar a una calificación numérica del 0 al 10.

Dentro de los criterios a tener en cuenta para la valoración de todas estas propuestas estará la entrega en el tiempo establecido.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA OBTENER LA EVALUACIÓN FINAL EN LA MATERIA

La calificación final de la materia será el resultado de mejorar la obtenida en la enseñanza presencial con las actividades telemáticas.

La calificación final de la enseñanza presencial será la obtenida en la SEGUNDA EVALUACIÓN salvo que el resultado de hacer media con la obtenida en la PRIMERA EVALUACIÓN la mejore, en este caso se escogerá esta segunda opción.

A partir de aquí la mejora de la calificación se obtendrá de la siguiente manera:

- Alumnado que tiene una calificación final negativa en enseñanza presencial: Deberá realizar al menos el 50% de las actividades telemáticas, de las que deberá obtener una media numérica de al menos un 5, para obtener una calificación positiva de 5. Si realiza más actividades la mejora seguirá el mismo criterio que para el alumnado con una calificación positiva en enseñanza presencial.
- Alumnado que tiene una calificación final positiva en enseñanza presencial: tienen la oportunidad de sumar hasta 3 puntos a su calificación actual, con la media de las cinco mejores calificaciones de las actividades presentadas.

### **Historia de la Música y de la Danza 2º de Bachiller**

- La evaluación durante este periodo será continua y de carácter diagnóstico y formativo, orientada a valorar los avances o retrocesos que hayan podido producirse.
- El porcentaje se ceñirá a la actitud, trabajo y participación del alumnado, a su comunicación y a la entrega de las actividades propuestas y al cumplimiento de los plazos.
- Se partirá de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones anteriores, que en ningún caso serán bajadas, y se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas durante este periodo, siempre que favorezcan al alumnado y que pueda permitirles mejorar sus resultados.

### **Creación y Expresión Musical 1ESO**



La evaluación será continua y de carácter diagnóstico y formativo, orientada a valorar los avances o retrasos que hayan podido producirse.

El porcentaje se ceñirá a la actitud y trabajo del alumnado, su comunicación y la entrega de las actividades propuestas y el cumplimiento de los plazos.

Se partirá de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones anteriores y se considerarán todas las actividades realizadas durante este periodo, siempre que favorezcan al alumnado y que pueda permitirles mejorar sus resultados.

### **Creación y Expresión Musical 2ESO**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN AÑADIDOS DURANTE EL PERIODO TELEMÁTICO**

Para valorar la consecución de los objetivos aplicando los criterios de evaluación anteriormente citados:

- Se propondrán trabajos de investigación y creación de forma individual o colectiva.
- En la valoración de la actitud se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de actividades, así como la proactividad y la participación en aquellas propuestas que se haga al alumnado.
- En virtud a la consideración de evaluación continua y a que las actividades propuestas serán todas de refuerzo de contenidos no será necesario que el alumnado con calificación negativa durante el periodo de enseñanza presencial realice actividades específicas, bastará con que haga las propuestas de forma telemática para lograr una calificación positiva.

## **ASPECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN QUE HAN SIDO AÑADIDOS DURANTE EL PERIODO TELEMÁTICO.**

La secuenciación de estas propuestas será la siguiente:

MARZO	1 ACTIVIDAD INDIVIDUAL
ABRIL	1 ACTIVIDAD GRUPAL
MAYO	2 ACTIVIDADES INDIVIDUALES
JUNIO	1 ACTIVIDAD INDIVIDUAL

Dentro de los criterios a tener en cuenta para la valoración de todas estas propuestas estará la entrega en el tiempo establecido.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA OBTENER LA EVALUACIÓN FINAL EN LA MATERIA

La calificación final de la materia será el resultado de mejorar la obtenida en la enseñanza presencial con las actividades telemáticas.

La calificación final de la enseñanza presencial será la obtenida en la SEGUNDA EVALUACIÓN salvo que el resultado de hacer media con la obtenida en la PRIMERA EVALUACIÓN la mejore, en este caso se escogerá esta segunda opción.

A partir de aquí la mejora de la calificación se obtendrá de la siguiente manera:

- Alumnado que tiene una calificación final negativa en enseñanza presencial: Deberá realizar al menos el 50% de las actividades telemáticas individuales, de las que deberá obtener una media numérica de al menos un 5, para obtener una calificación positiva de 5. Si realiza más actividades la mejora seguirá el mismo

criterio que para el alumnado con una calificación positiva en enseñanza presencial.

- Alumnado que tiene una calificación final positiva en enseñanza presencial: tienen la oportunidad de sumar hasta 3 puntos a su calificación actual, 2 de ellos por la media de las actividades individuales presentadas y 1 por su participación en el proyecto colectivo.

### **Creación y Expresión Musical 3ESO**

La evaluación será continua y de carácter diagnóstico y formativo, orientada a valorar los avances o retrasos que hayan podido producirse.

El porcentaje se ceñirá a la actitud y trabajo del alumnado, su comunicación y la entrega de las actividades propuestas y el cumplimiento de los plazos.

Se partirá de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones anteriores y se considerarán todas las actividades realizadas durante este periodo, siempre que favorezcan al alumnado y que pueda permitirles mejorar sus resultados y, en los casos oportunos, recuperar la materia.